



## GERENCIA DE RECURSOS

### DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS

Depto. de Infraestructura

**Comunicado 19/2007**

---

Montevideo, 29 de junio de 2007.

SE EMITE EL PRESENTE COMUNICADO A LOS EFECTOS DE EXHORTAR A LOS SRES. FUNCIONARIOS Y EMPRESAS TERCERIZADAS QUE DESEMPEÑAN LAS ACTIVIDADES EN EL EDIFICIO CENTRAL DE LA ADUANA, SE SIRVAN **RESTRINGIR AL MÍNIMO INDISPENSABLE**, LA UTILIZACIÓN DE ELEMENTOS DE CALEFACCIÓN DEBIENDO ESTOS SER **APAGADOS DIARIAMENTE** UNA VEZ FINALIZADA LA JORNADA DE LABOR, Y ASIMISMO SE DEBERÁN **DESCONECTAR** LOS EQUIPOS DE COMPUTACIÓN EN AQUELLAS OFICINAS DONDE NO MANTIENEN UNA ACTIVIDAD ININTERRUMPIDA

ESTA MEDIDA CONTRIBUIRÁ A EVITAR QUE LAS CONTINUAS SOBRECARGAS EN LA INSTALACIÓN PUEDAN GENERAR PROBLEMAS EN LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO ELÉCTRICO.

AGRADECIENDO DESDE YA SU COLABORACIÓN.

Arq. Sonia Banasevich  
Dpto. de Infraestructura